



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo, con carácter sustituto por incapacidad temporal**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 10 de abril de 2023 de esta Dirección Gerencia, y publicada con fecha 21 de abril de 2023 Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, y sin haber recibido alegaciones a la misma, **se Acuerda**

UNO.- Dar publicidad a la **relación definitiva** comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso

| APellidos y Nombre | Situación | Causa Exclusion |
|--------------------------|------------|-----------------|
| DIAZ BRITO, JACK ANTONIO | ADMITIDO/A | |
| DURAN MARTÍNEZ, MANUEL | ADMITIDO/A | |

Igualmente, se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma** en la página Web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página Web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

| | | | | |
|---------------------|---|--------|------------|--|
| Código: | 6hWMS725PFIRMAV11jRCYKEGaE4mMc | Fecha | 26/04/2023 | |
| Firmado Por | MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | | | |



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofia
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | 6hWMS803PFIRMA++o4pRwsav9CnImp | Fecha | 27/04/2023 |
| Firmado Por | JUAN ALFONSO SERENO COPADO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/1 |

